

Fecha: 08/06/2022
Medio: El Mercurio
Supl. : El Mercurio - Cuerpo A
Tipo: Actualidad
Título: c

Hoy se celebra el Día Mundial de los Océanos:

Proteger los ecosistemas de la costa es clave ante el cambio climático

Una nueva propuesta de ley busca preservar y gestionar la zona costera del país, fijando directrices que permitan una planificación acorde a las necesidades del siglo XXI.

C. MENARES

La crisis climática ha cambiado todo en el océano. En la actualidad, fenómenos asociados a este problema, como aumento del nivel del mar, cambios en la frecuencia e intensidad de las marejadas y alteraciones en las precipitaciones y en las corrientes oceánicas han generado una serie de impactos negativos que preocupan a los expertos.

Algunas de estas consecuencias son la erosión de las playas, alteración de los humedales cer-

canos al mar y afectación de los campos dunares y ciudades costeras, las cuales ponen en riesgo a las personas y a los diferentes ecosistemas y biodiversidad presentes en la costa chilena.

Pensando en esto, hoy —fecha en que se celebra el Día Mundial de los Océanos— se lanza la “Propuesta de Ley marco sobre protección y gestión costera de Chile”, impulsada por el Observatorio de la Costa, plataforma técnico-científica coordinada por el Instituto de Geografía de la Universidad Católica.

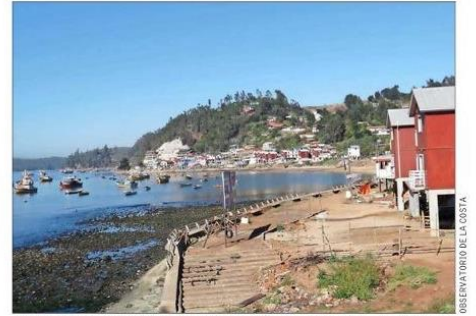
El objetivo de esta nueva propuesta “es hacer explícita la protección del medio ambiente costero (incluyendo playas, humedales e incluso campos dunares) y su adecuada gestión en beneficio de las generaciones presentes y futuras”, explica Carolina Martínez, directora del Observatorio de la Costa y miembro del Centro de Investigación para la Gestión Integrada del Riesgo de Desastres (Cigiden).

Por este motivo, la normativa “determina y delimita la zona costera, considerando particular-

mente las transformaciones litóricas que han ocurrido a raíz del cambio climático, la variabilidad climática y la reducción del riesgo de desastres”.

Martínez enfatiza que el país necesita una legislación que aborde el ordenamiento de la costa de manera integral y sistémica, “al mismo tiempo que permita establecer normas y directrices para materializar una planificación y gestión integrada”.

Respecto a los anuncios sobre la protección de los océanos del Presidente Gabriel Boric en la



Alrededor de un 80% de las playas chilenas presenta erosión. En la foto, caleta Tumbes (Región del Biobío).

Cuenta Pública, y la creación de corredores marinos en su visita a Canadá, la especialista afirma que “todos estos impulsos son súper importantes, porque contextualizan la realidad de los océanos de Chile en los grandes desafíos de sostenibilidad a nivel mundial, pero lo que necesitamos en el país

son acciones a nivel local, que puedan generar una restauración de los ecosistemas ya dañados por falta de acción y también prevenir cambios futuros ante escenarios de crisis climática”.

Para quienes estén interesados en leer la propuesta, estará disponible en www.observatoriodelacosta.cl.